

Murcia

EL Liberal

Murcia

Subscription: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

EL SEÑOR DON JOAQUÍN CODORNÍ Y NIETO
FALLEGIÓ EL 14 DE DICIEMBRE DE 1869
Y SU ESPOSA LA SEÑORA DOÑA CARMEN STÁRICO Y RUIZ
EL DIA 11 DE ENERO DE 1895

encubiertos trabajaban en la sombra y los declarados redoblaban sus alientos...

Esta atmósfera de temores podía dar el triunfo a los astutos partidarios del impuesto...

Comprendo y disculpo que los ardores de la impaciencia por realizar nuestro empeño...

manifestando que el ministro de Fomento le ha dado toda clase de seguridades...

El ilustre diputado por Alcoy ha demostrado una vez más la cariñosa solididad...

Escuela Superior de Industrias DE MURCIA

El real decreto creando en Murcia una Escuela Superior de Industrias, dice: «A propuesta del Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes...

Artículo 1.º Por iniciativa y a expensas del Ayuntamiento de Murcia se crea en dicha ciudad una Escuela Superior de Industrias...

Art. 2.º El plan de estudios para los peritos de mecánicos electricistas y químicos industriales será el establecido en el art. 7.º del Real decreto de 23 de Septiembre último...

Art. 3.º El personal docente de esta Escuela será el que a continuación se expresa:

Seis Profesores numerarios y los Profesores interinamente agregados que se necesitan para completar la plantilla;

Art. 4.º El nombramiento de Profesores y Auxiliares de toda clase corresponde al Gobierno...

Art. 5.º Todos los gastos de personal y material serán sufragados por el Ayuntamiento de Murcia...

Art. 6.º Siendo de cuenta del Ayuntamiento de Murcia todos los gastos de la Escuela...

Art. 7.º Una Comisión especial, nombrada por el Gobierno...

Dado en Palacio a cuatro de Enero de mil novecientos siete.

Alfonso.—El Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Amalio Gimeno.»

El hijo mayor del señor Maestre, estudiante del Instituto provincial, ha marchado a Murcia hoy en el tren correo.

Plomo y plata La Junta de Fundidores ha acordado los siguientes precios para los minerales carbonatados de Linares:

El 50 0/0 de plomo a Rvn. 34'50. Los tipos de plomo que excedan de dicho 50 0/0 de plomo a 0'88 50 el tipo.

La plata excedente de la 1.ª media onza por qgl. de plomo a 14'00 la onza.

Estos precios estarán en vigor durante la presente semana y registrarán las condiciones establecidas, respecto de peso, ensayos, humedad, etc.

La Cañola Mímera y Comercial, en su número de ayer, cotiza los siguientes precios en depósito de embarque:

Plomo, a Rvn. 4'89 50 el quintal. Plata, a Rvn. 14'00 la onza.

9 Enero.

LA CHARCA

(CUENTO) Das hombres, amo el uno y criado el otro, estaban arrancando patatas.

Rosa cogió la botella de sidra, que estaba en el suelo, y se alejó precipitadamente como había venido.

Al poco rato volvió, y el mozo Galbin le dirigió una expresiva mirada, que significaba: «Mi corazón te sigue.»

Chicot, el padre de Rosa, echó un trago de sidra y dijo a su criado:

—Te irás de casa para Navidad.

—¿Por qué?

—Perpus me da la gana.

—¿No está usted satisfecho de mi trabajo?

—No tengo que darte explicaciones de ningún género.

El criado comprendió que su amo había sorprendido la mirada que había dirigido a Rosa.

—Me despidió usted porque tengo relaciones con su hija. Pero, ¿quiere usted ó no quiere, me casaré con ella.

—¿Casarte tú con Rosa?

—Sí, señor.

—Y mi consentimiento?

—Se lo pediremos a usted.

—Pues yo lo negaré en redondo.

—No tendrá usted más remedio que otorgarlo.

—Me estás provecando miserablemente.

—Nada de eso. Me limito a decir a usted que Rosa y yo estamos de acuerdo.

—Esta noche misma te ajustaré las cuentas y te irás a buscar trabajo a otra parte.

—Es usted un avaro, un hombre de mal corazón. Por fortuna, Rosa no lleva en sus venas tan mala sangre como usted.

Chicot, ciego de ira, se abalanzó sobre el mozo, le echó las manos al cuello y lo derribó en tierra.

Después cogió un azadón y traídoramente partió el cráneo a su sirviente.

El campo estaba desierto y el sol iba a ocultarse tras las montañas.

Una vez comotido el crimen, Chicot sintió su frente inundada de sudor.

¿Cómo había podido dejarse arrastrar por la violencia hasta el punto de dar muerte a aquel infeliz? Chicot no se daba cuenta de ello.

Su pensamiento no se fijaba más que en el hecho patente, monstruoso, innoble.

Cuando la mirada del vivo se fijaba en el cadáver de Galbin, experimentaba Chicot una sacudida nerviosa análoga a la que produce una heja de acero aplicada de pronto a la nuca.

En su atolondramiento, no pensaba más que en la presencia de los gendarmes, que podían surgir de un momento a otro.

A medida que iba en aumento su terror, temaba cuerpo la idea de la ocultación, que se infiltraba en su ser y se le imponía con extraordinaria fuerza.

Era preciso hacer desaparecer a toda costa el cadáver. Después iría a dar parte a la gendarmería de que su criado había desaparecido.

Había transcurrido más de una hora y empezaba a anochecer.

Inconscientemente, Chicot se volvió hacia una charca inmediata y una idea brotó en su cerebro.

Aquella charca debía ser la tumba de Galbin, tumba inviolable que burlaría todas las pesquisas de la justicia.

Como por encanto, cesaron las angustias del criminal.

La charca era profunda y en sus orillas crecían los juntes y las nenúfares.

Chicot cogió un trozo de mimbre, con el que rodeó el cadáver de Galbin, después de haber atado una piedra al improvisado cordel.

Había cerrado la noche y el campo seguía desierto.

El asesino se apoderó de su víctima y la arrastró un buen trecho en dirección a la charca.

A los pocos momentos lo arrojó al agua. Pero la manobra no le dió todo el resultado que apetecía.

El impulso había sido muy débil y el cadáver, situado a un metro de distancia del borde, permanecía en un sitio que tenía escasi-

simo fondo. Era preciso conducirlo más lejos, hacia el centro, donde había cinco metros de profundidad.

Chicot se metió en el agua hasta las rodillas. Así por los pies el cadáver de Galbin y trató de arrastrarlo hacia el abismo.

De pronto notó que el agua le cubría el pecho.

Quiso retroceder; pero el movimiento que hizo fué causa de que el agua le llegara a los hombros.

Sintió paralizadas sus piernas, sin que le fuera posible avanzar.

Lejos de eso retrocedía contra su voluntad, hundándose cada vez más.

—¡Socorro! ¡Socorro!—gritó con toda la fuerza de sus pulmones.

Pero sus gritos se perdieron en el vacío. No tardó el agua en llegarle a la barba.

Chicot comprendió que su muerte era inevitable. A pesar suyo sus manos se habían quedado crispadas en los zapatos de Galbin. Figuróse que el criado le arrastraba hacia el abismo de la muerte.

—¡Suéltame!—gritaba.—¡Suéltame! ¡Vámonos a perder los dos!

Loco de furor arrojó el sombrero de fieltro, que flotó sobre el agua.

—¡Vas a servir de testigo!—exclamó Chicot, fuera de sí.

Al cabo de un momento no se veía sobre la charca más que el reflejo de la luna, que, desde el céntro lanzaba al paisaje su suave y tamizada luz, semejante a un discreto velo arrojado sobre las convulsiones de las almas.

9 Enero.

BOLSA

(POR TELEGRAMA) Madrid 9 (10'30 n.)

Interior. 81'45

Fin. 00'00

Próximo. 00'00

Amortizable. 100'70

Banco. 437'50

Tabacos. 392'00

Cambios

Francos. 7'90

Libras. 27'20

Exterior París. 94'50

DIARIO DE MURCIA

Ayer amaneció con el cielo cubierto, de tal modo que las primeras impresiones del día fueron de lluvia casi segura.

Pero no hubo tal. El-Sol despejó la atmósfera y quedó esplendoroso en el espacio, derramando sus rayos vivificantes. Sin embargo, si no fué ayer, la lluvia no se va a hacer esperar mucho, según dicen los barómetros. Como falta en los campos, no la hay; pero ningún campesino ve nunca con malos ojos un rocío del cielo.

Después de este detalle del día de ayer, tengo que consignar la barbaridad cometida en el Cabezo de Torres, donde han refido dos al salir de una taberna, por motivo tan grave como el de «llevar tú ese saco» y «me me da la gana de llevarlo», «pues lo vas a llevar», «pues no lo llevo».

Y ¡zai! dos puñaladas, y en el pecho, donde casi siempre son mortales de necesidad esas heridas. Como han sido desgraciadamente las del desdichado Benito Ortigosa Bernabé, que falleció a las pocas horas de haber entrado en el santo hospital, después de una terrible agonía. Era casado y con cuatro hijos, y de 34 años de edad. ¡Vaya una valentía que ha hecho el también desgraciado matador!

La familia pudo ayer llevarse a su domicilio el cadáver del infeliz para velarlo esta noche, para llorar sobre sus heridas sus pobres hijos y su pobre mujer. De seguro que el cuadro lúgubre que habrá presentado esta noche aquella casa, habrá hecho protestar del vino y de sus consecuencias a todos los honrados vecinos del Ortigosa, que le habrán hecho el duelo mortuorio... ¿Pero qué duran esas protestas?

¿Acaso no es raro el día en que no tenemos que lamentar algún hecho parecido?

Si se compararan las estadísticas de los delitos cuarentos y de las tabernas y ventorrillos que se abren en Murcia y en sus pueblos, se vería la correlación que hay entre ellos. Y por si les faltaba algo a las tabernas y ventorrillos para ser centros de perdición de hombres y castigo de las familias, en algunos de esos establecimientos se juega también a los prohibidos.

La guardia civil ha sorprendido estos días en una taberna de un pueblecito del campo, que no quiero nombrar, una partida de monte, que estaba jugando al burro. Y, según dice un colega de anoche, no les valieron copias, esto es, no les valió el modesto herbívoro a los puntos filipinos, que así les llaman, porque fueron detenidos.

Me parecen mal clasificados esos puntos a quienes no les estaría tallando seguramente el Corbatero. Esos ni son puntos, ni filipinos. Son los últimos mengos.

El Herrero no ha sido habido todavía.

9 Enero.

José Martínez Ternel

El Liberal en Murcia

Es el diario de mayor circulación de Levante NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA SUPRESIÓN DE LOS CONSUMOS

HABLA EL MINISTRO

El día 31 de Diciembre publicamos en este periódico el manifiesto que la Comisión ejecutiva contra el impuesto de consumos dirige al país, protestando del desplazamiento que sufriría la supresión pedida por todos y proyectada por el Gobierno, al no estar votada y en vigor para el comienzo de este año la ley que ha de estudiar y discutir el Parlamento.

Aquel vigoroso y razonado escrito ha contentado el ministro de Hacienda con la carta que a continuación reproducimos.

S. D. Miguel Moya Presidente de la Comisión ejecutiva. Mi querido amigo:

Con el detenimiento que su contenido merece, he leído el Manifiesto dirigido al país, con fecha 31 de Diciembre, por la Comisión ejecutiva, con tanto acierto presidida por usted, importante agrupación de elementos sanos, resueltos é influyentes en la opinión pública y en las clases más castigadas por el impuesto de Consumos; iniciadora de una activísima y fecunda propaganda para su indispensable supresión, a sus apremiantes reclamaciones se debe que el pueblo y los gobernantes hayan reputado la solución del árduo problema como la de mayor urgencia para el bien de la patria española. En tanto estimó la significación y los afortunados trabajos de esta Junta, y por ella atribuyo excepcional importancia a la Censura con rigores de dureza que dirige al ministro de Hacienda, al mismo que presenté el proyecto de ley a las Cortes en 21 de Octubre, según la Junta reconoca en su misma protesta. Resignáramos silenciosos a tan severo juicio si fuera merecido; pero importa mucho a mi nombre referir con exactitud los hechos, para que allá vayan las responsabilidades a donde tengan su origen las culpas.

Y los hechos, en los cuales ha tomado usted parte muy importante, bastante cercanos están de nosotros, para que necesite largas digresiones su relato. Un año acaba de cumplirse desde que el Gobierno de S. M. me honró con la presidencia de la Comisión extraparlamentaria que, para estudiar la transformación del impuesto de Consumos, había tenido la feliz inspiración de crear. Con sumo acierto fué usted designado para vicepresidente, y ambos aceptamos con la precisa condición de realizar la sustitución del impuesto en el más breve plazo posible. Con fe y entusiasmo, acaso igualados, pero jamás excedidos, se dedicó la Comisión al desempeño de su difícil cometido, y las interesantes informaciones orales y escritas, los numerosos datos locales y generales, por vez primera reunidos y acopiados en España, todos ellos corregidos, depurados y sistemáticamente clasificados; las Memorias, proyectos, legislaciones, libros y folletos, así extranjeras como nacionales, detenidamente estudiados por nuestra Junta, hallaron su expresión en los dos volúmenes de la obra elevada al Gobierno, y que servirá de consulta en el pervenir para cuantos trabajos se intente realizar en tan árida materia. Contiene esta obra, recibida en España y en el extranjero con la más lisonjera aceptación, los datos

estadísticos, los resúmenes históricos y los fundamentos doctrinales que justifican el dictamen y la propuesta de las soluciones ofrecidas para un problema que, no sólo en nuestro país, sino en buena parte de Europa, constituye la preocupación de estadistas, financieros y políticos.

Cuando más tarde, mediado ya el año, fui elevado a los Consejos de la Corona, sirviéronme aquella obra de fuente principal de conocimiento para formular el proyecto de ley de sustitución del impuesto de Consumos que, discutido y aprobado por el Consejo de ministros, formó parte principal del plan económico de reformas tributarias presentado a las Cortes en cumplimiento del programa del partido liberal. Nombróse para dar dictamen, con arreglo a los procedimientos legislativos, una Comisión especial presidida por el más sabio de los sociólogos españoles, y desde aquel instante, el proyecto engendrado por los trabajos de nuestra Comisión extraparlamentaria salió de la esfera de gobierno para entrar en la superior categoría del estado parlamentario, quedando sometido al dominio de la Representación nacional.

Cuanto a la Comisión se pidió, quedaba cumplido; cuanto usted y yo ofrecimos, realizado estaba ya.

El Gobierno, sin embargo, procuró afirmar el éxito de su obra dando carácter permanente y funciones oficiales consultivas a nuestra Comisión extraparlamentaria, como público testimonio de gratitud, y la convirtió por real decreto en firme baluarte para la mejor defensa de los anhelos nacionales, tan explícitamente manifestados.

Todo espíritu imparcial, refractario a ridículas hipocresías, reputará noble nuestra satisfacción de haber contribuido a ese empeño moralizador en las dos etapas que dejó reseñadas. Por mi parte, presidente de la Comisión, en las actas publicadas consta el lisonjero y, sin duda, excesivo aprecio que de mis trabajos hicieron constantemente usted y todos mis preclaros compañeros. Ministro de Hacienda, la elaboración de la ley con los proyectos tributarios que la complementan y forman un plan económico de reformas, cuyo alcance social comprenda desde la independencia económica de los Municipios hasta la evolución de la Hacienda nacional y la demostración práctica de que la desgravación del impuesto podía y debía haberse comenzado el día 1.º del año actual, bien a las claras prueban mi convicción de la necesidad y la posibilidad de realizar esa gran reforma. En sólo diez meses se ha operado en España un verdadero cambio de opinión acerca de tan complejo problema. Vaga, informe é ind. finida la idea de sustituir el impuesto de Consumos cuando se creó la Comisión extraparlamentaria, flotaba en los espíritus y se injertaba en los programas políticos como expresión de un anhelo nacional, sin que nadie hubiera profundizado sus dificultades ni ofreciera tampoco fórmulas concretas para su solución. Aquella universal aspiración ha pasado ya desde las generalidades de una frase simpática, al hecho de un estado parlamentario en demostraciones racionales y en detenido estudio fundado.

Aquel símbolo incierto se ha concretado en las prescripciones de un proyecto de ley; la idea se ha encarnado en una realidad. Adelanto tan positivo había de producir una reacción por nuestra Comisión y por todos los hombres reflexivos y descontentados. A medida que la realización del deseo nacional tomaba formas prácticas, bien lejanas de los fracasos anteriores, arrastraba la defensa de los intereses contrariados y los enemigos

Alicante

Después de los sucesos.—Otro muerto.

Ayer falleció en el hospital el desgraciado Francisco Rodríguez Martínez, que resultó herido en los sucesos del día 2. Era natural de Bonejuzar, y contaba 43 años de edad.

Tenía varias heridas de bala en ambas piernas, y en la derecha sufrió también una horrible descarga de perdigones.

No obstante los solícitos cuidados que se le prodigaron, la gravedad de las heridas ha hecho ineficaces todos los auxilios de la ciencia.

Descanse en paz.

Mitin Esta noche celebrará Junta general extraordinaria la Juventud socialista de esta capital con objeto de tratar sobre la conveniencia de organizar un mitin.

Debut Procedente de Palma llegará mañana a esta capital la compañía de ópera que dirige el maestro D. Arturo Baratta.

El debut ha sido aplazado hasta el viernes próximo, y tendrá lugar con el estreno de la grandiosa ópera en tres actos de Saint Saens «Sansón y Dalila».

Sucripción A 240'80 pesetas asciende la cantidad recaudada por varios periodistas alicantinos, para socorrer a las familias de los muertos y heridos en los últimos disturbios.

Contrata Nuestro paisano ¡el diestro Julio Martínez «Tampairo», ha sido contratado por la empresa de Méjico para torear ocho corridas en aquella República.

Suavización El presidente de la Junta de Obras del puerto, ha recibido una carta del presidente del Congreso D. José Canalejas,

CARTAGENA

El gobernador civil En el tren correo de hoy y acompañado de su hijo ha llegado el señor gobernador civil de la provincia, siendo recibido en la estación férrea por el inspector de vigilancia y algunas otras autoridades.

El señor gobernador viene a despedir a su hijo, que marcha en el vapor «Santa Ana», con dirección a Málaga y Granada.

Dicha autoridad regresa esta misma noche a esa capital.

Enfermo Se encuentra en cama de alguna gravedad D. Bartolomé López, cura párroco del barrio de Los Dolores.

D. José Maestre En el segundo tren de La Unión ha llegado hoy procedente de Portmán, el jefe del partido conservador D. José Maestre Pérez, al cual han visitado multitud de amigos políticos y particulares, con el doble objeto de saludarle y ratificarle su pésame con motivo de su reciente desgracia de familia.

El señor Maestre ha regresado nuevamente a Portmán esta misma tarde.

Los regalos de EL LIBERAL

Hoy se celebra el sorteo de la lotería nacional que ha de designar quienes son los favorecidos con nuestros regalos a los niños.

Como hemos dicho, el interés del público por este sorteo de juguetes ha sido extraordinario.

Murcia, Cartagena—casi en la misma cantidad—y proporcionalmente a su importancia todas las poblaciones en que tenemos venta y suscripción han respondido a nuestra iniciativa presentando a la mano y por correo en centenares de cartas sus colecciones de vales.

Por estos se han entregado en esta Administración quince mil bonos, lo que supone una recogida de 225.000 vales. La otra mitad de bonos hasta los 29.000 que son los números de la lotería de mañana, han correspondido a los recibos de suscripción en la capital y la región, correspondientes y facturas de publicidad, alcanzando esta última partida una suma importantísima que documentalmente nos permitiría demostrar a nuestros anunciantes lo justificado de sus preferencias por nuestro periódico para esos efectos de gran propaganda.

Toda esta tarea de canje de vales y remisión de bonos a la región y a provincias ha proporcionado al personal de la Administración un trabajo incesante y abrumador que ha sido llevado con esfuerzo incansable y el celo que merece el afán con que el público ha acogido nuestra idea.

Y ahora a esperar el final: los números y nombres agraciados.

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO.—Día 10, en las Agustinas, por Sr. María de San Miguel. Mañana en las Capuchinas.

SANTORAL.—Día 10, San Juan Bueno, San Gonzalo de Amarante y San Agustín.

CARTERA DE MURCIA

— Audiencia — Para el día 10 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera.—Un incidente de apelación de la Cathedral, por falsedad. Defensores señores Mía y García Muñoz, procuradores señores Baeza y García Serrano.

Otra de Cieza, por injurias, contra Josefa Asunción Méndez. Defensor señor Llanos; procurador señor Moreno.

Otra de id., por hurto, contra Carlos Borreguero y otros. Defensor señor Seliquar; procurador señor Gómez Amat.

Otra de Yecla, por atentado, contra Miguel Cerdán. Defensor señor Llanos; procurador señor González Sanz.

Sección segunda. Una de Lorca, por lesiones, contra Juan Amorós y otros. Defensor señor Pérez Marín; procurador señor Valero.

Otra de id., por id., contra Juan Molina y otros. Defensora señoras Perea y García Muñoz; procuradores señores Bermúdez y González Sanz.

Otra de Totana, por lesiones, contra Saturnino González. Defensor señor Serrano; procurador señor Vilá.

VINOS Y COGNACS. MARQUES DE MISA. JEREZ

— Nuevo telegrafista — Ha sido destinado a esta central telegráfica el aspirante de nuevo ingreso D. Salvador Ruico, hijo del honrado ordenanza del mismo nombre.

Reciban ambos nuestra enhorabuena.

— Oposiciones — Ha reanudado sus tareas el tribunal de oposiciones a escuelas elementales de niños, suspendidas en Mayo último en Valencia.

El opositor que compareció practicó el ejercicio oral, en el cual quedaron estas oposiciones.

AGENCIA ENCARGADA: Sociedad, 13, Murcia y S. Francisco, 1, Cartagena.

— La fuga de Juan Herrero — Se sigue ignorando el paradero de Juan Herrero.

Salieron en su busca fuerzas de guardia civil y vigilancia, pero sus trabajos fueron infructuosos.

Difícilmente se le encontrará. Es muy vivo.

— El gobernador — Ha salido para Cartagena el gobernador civil de la provincia Sr. La Rosa.

Las Palomas: Vino Clarete, Almerí y Blanco Pardillo, Calle Aguadores.

— Nota — El sábado próximo contraerá los lazos matrimoniales, en la iglesia parroquial de Santa María, con la bella y simpática señorita Gloria Machirant Selar, nuestro querido amigo y compañero de redacción D. Ginés Malquez Cortés.

Reciban nuestra enhorabuena por adelantado.

— Dietas de testigos — Nos escriben de Caravaca diciéndonos que a los testigos de causas que se han visto en esta Audiencia, procedentes de aquel juzgado, no se les ha abonado sus dietas, habiendo tenido algunos que hacer el regreso por la vía talaría y en ayunas.

Esperamos que la justa reclamación de estos interesados será prontamente atendida.

— Necedal — Se encuentra en Murcia D. Ramón Nocedal.

El diputado carlista ha visitado en la iglesia de Jesús, las iglesias de Saltillo, reflejando su impresión con el siguiente pensamiento en el Album de la Cofradía:

«Para hacer lo que acabo de ver por segunda vez, no basta ser un genio, es preciso además creer y sentir como orisiano.—Ramón Nocedal»

Cervecería Segurí Aperitivos selectos.

— Enferma — Se encuentra enferma de algún cuidado la hija mayor de D. Miguel Gimenez Baeza.

Desearnos su rápida y completa mejoría.

Se encuentra en Murcia el ilustrado director del Banco de Cartagena don Joaquín Payá.

COGNAC TERRY contra la inapetencia

La guardia civil de Suñina denuncia al gobernador civil a varios individuos vecinos de aquel pueblo que tienen establecimientos y en ellos se juega a los prohibidos pero eluden el copo en cuantas ocasiones ha intentado la fuerza sorprender las partidas.

El día 27 del actual se verificó en Lorca la elección de un diputado provincial, vacante que existe en dicho distrito por renuncia de D. Simón Mellado.

La sociedad «Orlovo frutero» celebrará junta general el jueves 10 del corriente, en su domicilio social, calle del Príncipe Alfonso, Cervecería de Segurí. En esta junta se tomarán acuerdos cualquiera sea el número de asistentes.

Ha regresado de Cieza, el sobrino de los señores de Pareja, D. Mariano Ponzos.

TIRO NACIONAL

Verifícase el pasado domingo la última tirada de pavo de la serie con que la sociedad obsequia anualmente a sus entusiastas tiradores en la época de pasadas.

El campo de tiro estuvo bastante concurrido por mañana y tarde, no cesando la animación mientras duraron los clásicos animalitos de Navidad y que en el año pasado han obtenido casi todos los que a diario concurren, exceptuando al veterano D. Antonio Albaladejo que por su delicado estado de salud no ha podido asistir a ninguna de estas tiradas.

En cambio, a otros les ha favorecido más la suerte, obteniendo dos, con lo que han demostrado no sus buenas ó malas condiciones de tirador, sino que la fortuna es voluble y se inclina del lado de quien mejor le place.

El próximo domingo comenzarán nuevamente las tiradas de gallina a 400 metros, según ha acordado la Junta directiva, organizándose también una a piñón a 25 metros con carabina Flovert, cuyas tiradas se espera despierten interés entre los aficionados.

La nueva Junta se propone dar variedad a estas prácticas con el objeto de que la concurrencia no escasee y el entusiasmo no decaiga.

RETROCESO

CONSEJO DE MINISTROS

— Lo que dijo Caballero — Madrid 9 (11 r.)

El Consejo de ministros duró tres horas.

Parez Caballero se retiró antes que terminara para despedir a los príncipes de Baviera.

Dijo que se habló de política y que nada se trató de la combinación diplomática.

— Contra los terroristas — Romanones leyó la siguiente nota:

«La responsabilidad de los Gobiernos ha de estar en relación con los medios de que dispongan para hacer eficaz la misión defensiva del Estado contra los perturbadores del derecho, pero la carencia de aquellos en la medida necesaria no excusa ciertamente la mayor responsabilidad que se contrae de no procurarlos en el instante mismo que se evidencia su falta.

«La repetición de actos de violencia y terror que no solo se realizan en España sino en todas las naciones por los enemigos del orden social, exigen de los Gobiernos la revisión de los códigos penales para incluir en los mismos inmoralidades no previstas y concordar las penas con la gravedad y consecuencia de los hechos.»

Recuerda que en las leyes nacionales y extranjeras se atiende a aquella necesidad, pero que las leyes nacionales han caído en desuso además de resultar insuficientes para robustecer los medios de carácter preventivo que deben ser base segura de información para la acción gubernativa encargada de vigilar, prever y evitar.

Expone otras razones para demostrar la necesidad de la reforma que propone con objeto de hacer ineficaz la acción de los perturbadores del derecho.

Después de oír esta nota el Consejo y de discutirla acordó, aceptando las indicaciones de Romanones, que éste de acuerdo con Barroso prepare y presente a las Cortes el oportuno proyecto.

— Ferrocarriles secundarios — De Federico expuso su proyecto modificando el de ferrocarriles secundarios para evitar las dificultades de la ley actual.

— Comunicaciones marítimas — Regó que por los ministerios respectivos se contestase la información abierta por la comisión de comunicaciones marítimas regulares.

Expedientes — Se examinaron y aprobaron varios expedientes.

Provisión de obispos — A la salida Romanones dijo que se ocuparon en principio de la provisión de las vacantes episcopales.

LA CUESTION DE MARRUECOS

(POR TELEGRAMA) — Sometiéndose al sultán — Tánger 9.

La kabila de Gibel Habib ha enviado una comisión para someterse al sultán.

Ha traído de regalo para el gobernador dos toros.

Mañana se espera se someta la kabila de Garbia.

Lucha encarnizada.—El Raisuli sin pánico

Los imperiales siguen encarnizada lucha contra las kabilas de Wad Ras y Benibamar.

Se dice que los angheras se han adherido al Raisuli por no pagar los impuestos.

Se sigue ignorando el verdadero refugio del Raisuli.

Clericales y anticlericales

(POR TELEGRAMA) — Acuerdos reservados.—Lo que se dice — Bilbao 9 (8 n.)

Se reunieron las entidades anticlericales, tomando acuerdos reservadísimos.

Se dice que el domingo bajarán todos los ministros para asistir a los actos anticlericales.

Se adoptarán grandes precauciones. Manifestación clerical — Los clericales en vista de que les falta local para celebrar el proyectado mitin, desistirá, realizando una manifestación. Reina entre ambos bandos gran excitación.

Barcelona

(POR TELEGRAMA) — Escándalo en el Ayuntamiento — Barcelona 9 (8 n.)

Por diferencias entre solidarios y antisolidarios se produjo un gran escándalo en el Ayuntamiento.

Numerosos grupos que había en la calle silbaron a los solidarios.

Provincias

(POR TELEGRAMA) — Buen pago — Ferrol 9 (6 t.)

Un albañil que arreglaba una cocina en una aldea próxima encontró empotrado en una pared un saco de cuero, lleno de monedas de oro de distintas épocas, que sumaban tres mil duros de valor.

Se le notificó al dueño, el que se quedó con el dinero, sin gratificar al albañil. Este le llevará a los tribunales.

— Contra los consumos — Castellón 9 (7 n.)

Se organiza para el día veinte un mitin monstro y una gran manifestación para protestar contra los consumos.

COMBINACION DIPLOMATICA

(POR TELEGRAMA) — Detalles de ella — Madrid 9 (11 n.)

Se conoce ya la combinación diplomática.

Irá a la legación de Berna el marqués de Prats.

A la embajada de Washington el jefe del Gabinete diplomático del ministro D. Ramón Peña, pasando Cologan a Méjico.

El secretario del rey Merry del Val, hermano del cardenal, pasará a ocupar una sección del ministerio.

A La Haya irá La Rica.

Mañana publicará la Gaceta el ascenso y traslado a Buenos Aires del ministro en Tokio D. Luis Barrera.

Le sustituirá en Tokio D. Ramiro Gil Uribarre.

Valencia

(POR TELEGRAMA) — Estado de la huelga — Valencia 9 (6 t.)

Empoera la situación. Los horneros han concedido un plazo al arrendatario de consumos para que se suprima el impuesto a la leña, amenazando caso contrario con declararse en huelga todos los panaderos.

Se alejan los medios de solucionar el conflicto entre el Ayuntamiento y los carniceros.

— La elección del domingo — Se asegura que se anulará la elección de senador celebrada el domingo anterior.

AGRESION CONTRA SORIANO

(POR TELEGRAMA) — Lesiones leves.—El agresor — Barcelona 9 (8 n.)

Es objeto de muchos comentarios la agresión de que ha sido víctima Rodrigo Soriano.

Iba éste por la calle del Conde del

Asalto, acompañado de Junoy y Corominas, siguiéndole varios correligionarios.

Un sujeto llamado Juan Moreno, se acercó a Soriano, dándole tres garrotazos en la cabeza y lesionándole levemente.

Los que acompañaban a Soriano detuvieron al agresor, entregándolo a las autoridades.

Resulta que el agresor de Soriano es valenciano, hermano del sujeto que le apaleó en un café de la calle de Alcalá en Madrid, el verano pasado.

Madrid

(POR TELEGRAMA) — Marcha de los Baviera — Madrid 9 (11 n.)

Marcharon con dirección a Munich los príncipes de Baviera.

En la estación férrea los despidieron la familia real, Perez Caballero, palatinos y autoridades.

— Mataderos clandestinos — En las barriadas de Tetuán y Puente de Vallecas se han descubierto mataderos clandestinos en los que se sacrificaban reses tuberculosas, expendiéndolas.

Se hicieron con este motivo varias detenciones.

Entre los vecinos reina gran alarma.

— Trenes retrasados — En la estación del Mediodía, en la entrada de agujas, descarriló un vagón. No ocurrieron desgracias.

Los trenes salieron retrasadísimos por dicha causa.

INFORMACION POLITICA

(POR TELEGRAMA) — Banquete aplazado — Madrid 9 (11 n.)

El banquete que organizan los periodistas en honor de Tesifonte Gallego, se ha aplazado a causa de la gravísima enfermedad que padece el redactor jefe de EL LIBERAL, Mariano Martín Fernández.

— Comisión de Consumos — Se reunió en el Congreso la comisión de Consumos empezando a estudiar el dictamen.

— Jubilación para los toreros — De Federico prepara un proyecto reconociendo derechos pasivos a los toreros de faros cuyo sueldo no exceda de 1.500 pesetas.

— Nuevo proyecto de Asociaciones — Se ha dicho que Vega Armijo ha encargado a Sánchez Moguill la redacción de un proyecto corto y suave de ley de Asociaciones.

Esto podría ser la fórmula de concordia entre las diferentes tendencias liberales.

— Congreso africanista — Se celebró la primera sesión del Congreso africanista.

Se leyeron adhesiones y la memoria del Congreso y se distribuyeron los cargos.

Mañana se celebrará la segunda sesión. — Los reyes al Pardo — Se han terminado las obras en el palacio del Pardo.

El día 23 se trasladarán allí los reyes, permaneciendo dos meses y quizás hasta principios de Abril, fecha en que la reina habrá salido de su embarazo, siendo esto el motivo del traslado.

— Optimismo de Reverter — Reverter se muestra satisfehísimo con el aumento de once millones que ha tenido la recaudación del Tesoro en Diciembre anterior.

Según dice, le faltan aun datos para la liquidación total del presupuesto.

Está entusiasmado con la investigación catastral, esperando que se conseguirá la movilización de la Hacienda y que cada cual pague lo que deba pagar.

— Regreso de Moret — Se espera mañana a Moret. Le ha escrito Vega Armijo rogándole apuresse su regreso.

— Propósitos de Armijo — Parece que Vega Armijo está dispuesto a si los prohombres le niegan apoyo, retirarse del Gobierno, pensando entonces si dimitiría seguidamente ó después de dar cuenta al Parlamento el día 21.

EXTRANJERO

(POR TELEGRAMA) — El Papa enfermo — Roma 9.

A causa del frío, el Papa sufrió accesos de gota, por lo que se suspendieron las audiencias.

— Muerte del shah de Persia — París 9

Despachos de Teheran dicen que ha fallecido el shah.

Mañana se hará pública la defunción. Se ha cerrado el harem, presenciándolo el príncipe heredero y los ministros.

La ciudad está en plena oscuridad como señal de duelo.

— Reina agonizando — La reina María de Hannover está agonizando.

Madrid. Nuevo Hotel Barcelona Capellanes, 7, eq. Preciados, Baño, ascensor

BANCO de CARTAGENA

Cartagena, Murcia, Lorca, La Unión y Aguilas

Situación el día 31 Diciembre 1906 - 13.º ejercicio semestral

Table with columns: ACTIVO, Pasivas, Pesetas. Rows include Disponible en efectivo, Caja, Banco de España, Fondos públicos, Descuentos sobre la Plaza, Efectos a cobrar, etc.

Table with columns: PASIVO, Pesetas. Rows include C/c a la vista, C/c a 8 días, C/c a 30 días, Imposiciones a fecha fija, Imponentes de la Caja de ahorros, Efectos a pagar, etc.

El Consejo de Administración ha acordado dar a las 256.790'58 pesetas de Util. líquidas obtenidas en el segundo semestre del año 1906, la aplicación siguiente:

Table with columns: Util. líquidas, Pesetas. Rows include Dividendo activo, Fondo de reserva, Amortizar la cuenta de Mobiliario, Nueva ccenta, etc.

Las 15 pesetas que corresponden por acción, libres de impuestos, a cuenta de los beneficios obtenidos en el SEMESTRE, serán pagadas, contra cupón núm. 12, desde el día 15 de Enero próximo, en las Cajas del Establecimiento y de sus Sucursales en Lorca, Murcia, La Unión y Aguilas; en Madrid en el Banco Hispano Americano y Banco Español del Rio de la Plata; en Oviedo, en el Banco Asturiano; en Gijón en el Banco de Gijón; en Santander en el Banco Mercantil y en Bilbao, en los Bancos del Comercio, de Bilbao y de Vizcaya. V.º B.º: El Director-Gerente, Joaquín Payá.—El Oficial 1.º de Contabilidad, Rafael Sierra.

¿Qué antipática de tos!

No seas tonto. Con una pastilla CRESPO de Mentol y Co-caina cesará el acceso. Pesetas 1'50 en todas las farmacias.

DE VUELTA DEL SERVICIO

«Si hoy le escribo es solamente a causa de mi hijo, el cual tose con frecuencia desde que vino del regimiento. Esa tos le contrajo en el servicio de resultados de un catarro mal curado.

«Todas las mañanas tose durante una hora hasta que arroja bilis y fleugas, costándole vivos esfuerzos conseguir que éstas se desprendan, y no se queda tranquilo sino después de haber almorzado. Apenas hace fío se le excacerba la tos, pero si entra en un sitio cálido se le calma entonce y se siente mejor. Fuera de esto, no puede decirse que esté enfermo y come con buen apetito. Ni su padre ni yo hemos toseido nunca y en la familia no se conoce ningún tísico.

«Tenemos una amiga que se ha curado con el alquitrán de V., por lo cual le ruego que me envíe un frasco.

«Firmado: Marie Desnoix, 125, rue de Sévres, París.»

«El farmacéutico que recibía esta carta el 19 de Octubre de 1896, envió inmediatamente el frasco y al cabo de unas cuantas semanas recibió otra carta del tenor siguiente: «El 21 de Noviembre de 1896. — Monsieur Guyot: Desde que mi hijo tomó el frasco de alquitrán que V. me envió no ha vuelto a arrojar más bilis ni fleugas y ya desde entonces le desapareció la tos casi completamente. Se le presentaron las fuerzas de nuevo y como continuó usando todavía tan excelente remedio por algún tiempo, la curación completa no se hizo esperar.

«Damos a V. las más expresivas gracias. Yo le guardaré toda vida el mayor reconocimiento, pues comenzaba ya a tener serios temores por la salud de mi hijo, el cual tiene necesidad de una buena salud si ha de ganarse la vida.

«Autorizo a V. de mi propia voluntad para que publique esta carta y no cesaré de recomendar su medicamento a cuantos se encuentren enfermos de los bronquios ó del pecho. Firmado: Marie Desnoix.»

«El uso del Alquitrán Guyot a todas las comidas, a la dosis de una cucharada de las de café por vaso de agua ó en la bebida que se tenga costumbre de tomar, basta en efecto, para curar en poco tiempo el catarro más rebelde y la bronquitis más inveterada, consiguiéndose algunas veces no ya solamente contener los progresos de la tisis sino hasta curarla, pues el alquitrán interrumpe la descomposición de los tubérculos del pulmón matando los malos microbios que son la causa de esta descomposición.

«El menor catarro, si se le descuida, puede degenerar en bronquitis; razón por la cual es hacer una obra recomendar a los enfermos el que tomen, ya desde el principio, Alquitrán Guyot, que en todas las farmacias es fácil adquirir. Esto no puede ser más sencillo y es completamente exacto.

«Este tratamiento viene a costar dos centavos diarios, y... ¡Cural!

En Murcia: A. Ruiz Seiquer y Ferrer Hermanos.

PEDRO DOMECQ

JEREZ DE LA FRONTERA. CASA FUNDADA EN 1798. VINOS Y AGUARDIENTES ESTILO COGNAC.

Representante en Murcia y su provincia José Gómez Quintana.—Hotel Nido.

Mackenzie & Co.

JEREZ DE LA FRONTERA. CASA FUNDADA EN 1860. VINOS DE JEREZ Y COGNACS.

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGIA

de D. Tomás Seiquer Pérez CAPUCHINAS, 4, de 11 a 1

COMPANIA ARRENDATARIA DE TABACOS

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de las facultades que le confieren los estatutos de la misma, ha acordado repartir, por beneficios del año 1906, un dividendo de cincuenta pesetas líquidas por acción, que se pagará sobre el cupón número 29 de los títulos al portador.

Los cupones se deberán presentar al cobro desde el día 7 de Enero próximo, en la Caja de efectos del Banco de España y en las de sus Sucursales en provincias, facturándolos en los impresos que para ello se facilitarán gratis en las mencionadas dependencias a los portadores. Estos, al presentarlos acompañados de las indicadas facturas, recogerán un libramiento, contra el que se hará el pago el día que en el mismo se señala si, examinados debidamente los cupones que se refieren, resultan legítimos y correctos. Al pie del libramiento suscribirán los interesados el recibo.

El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la Caja de efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provincias por las Cajas de las respectivas Sucursales.

Madrid 30 de Diciembre de 1906.—El secretario general, Luis de Alacete.

ESPECTACULOS

TEATRO ROMEO. FUNCION PARA HOY. La ópera española en tres actos, «El Trovador».

TEATRO CIRCO. Hoy jueves dos funciones por la compañía oscurra y de variedades, a las 9 y 9 y media de la noche.

ALMACENES DE HIERROS EN MURCIA, ALICANTE Y CARTAGENA José García

Vigas DE Acero PARA edificios

Más baratas, más fuertes y de más duración que la madera SE CORTAN A MEDIDA Existencias permanentes: Kilgs. un millón Pídanse precios y cuadros de resistencia.

CONCURSO COMERCIAL Por el número de boletines recibidos han resultado con mayoría las casas siguientes:

- La de la Sra. Viuda de Palazón, Trapería, 46. La de D. Miguel Seiquer Pérez, Sta. Catalina, 12. La de D. Antonio A. Rocamora, Plaza de Belluga. La de D. José M. Pardo Martínez, San Miguel, 6. La de D. José Blaya, Victorio, 44. La de D. Ramón Berenguer Sánchez, Colón, 12. Los Sres. Gómez y Molina, Serrano Alcázar, 5. La de D. José Martínez Benavente, Puente, 4 y 7. La de D. Enrique Sanz, Plaza de Camacho, 7. Los de «Auer», D. José García Alcaraz, Manresa, 1. La de D. José Guillén, Garnica (Cochea). D. Pedro Abellán, Isabel la Católica, 56. El de D. Amalio Tortosa, Arenal, 7. Doña Luisa Rodríguez Suárez, Plaza Apóstoles, 12.

NOTA.—No se ha recibido ninguna solución exacta.—POR LA EMPRESA de Concursos Comerciales, el Representante, E. AGUADO, PATENTE, 38.637.

Centro Barcelonés.—Quintas

AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 DE JUNIO DE 1887 DIRECCION GENERAL, Carmen, 42, 1.º Barcelona. Esta antigua Asociación que suscribe anualmente en toda España miles de pólizas y que ha redimido siempre a todos sus asociados por 750 pesetas, ofrece a las familias interesadas en la próxima quinta, como lo ha hecho en las anteriores, la condición inmejorable de permitir que los interesados depositen su dinero en el mismo pueblo ó donde quieran, sin que la Dirección se lleve de los capitales hasta la época de la redención de los mismos. Esta condición es la única que asegura a las familias el capital de sus pólizas ya que no tienen que desembolsarlo ó mandarlo a ninguna parte ni puede nadie hacer uso de él. Para prospectos, relaciones de asociados de la última quinta que darán fe del comportamiento de esta Asociación, informes y suscripciones a nuestro Delegado D. José A. Clares, San Antolín, 20, pral.



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquicas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las pilólicas y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas. En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

VINO y JARABE DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la Fostaturia, la Clorosis, la Anemia, las Convalecencias, y de modo general en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Capsulas, Granulado. Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias. Descartar de las Imitaciones y Falsificaciones.

PASTAS Y PAN DE GLUTEN PRATS

Para curar la DIABETES tomar las pastas elaboradas por el Sr. PRATS de Villafraanca del Panadés, siendo recomendadas por las celebridades médicas por contener gluten puro.—Precio del paquete de 500 gramos, 1'75 Ptas.—Requiere para la provincia de Murcia: PEDRO G. SEGADO, Duque, 17, LA UNION.—Depósitos: Cartagena, Droguería de J. Ruiz, Cuatro Santos.—La Unión: Droguería de Bueno Hermanos, calle Mayor.

BAÑOS DE ARCHENA ARRIENDO DE FONDAS

Se arriendan los pabellones de Levante, Madrid y Segura, comprendido con pedaje, comedor y cocina. Pedir condiciones a la Administración del Bañadero.

AGENCIA DE ENCARGOS de Pascual Martínez

la más antigua y acreditada de la Región Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Orihuela, Torrevieja, Elche, Alicante y pueblos intermedios y su comarca, en combinación para Cieza, Valencia y Barcelona.

Diario DE Avisos

De Alicante La Nueva Aduaneta LLORET, MARTINEZ Y C.ª Tejidos, novedades y pañería PRECIO FIJO Constitución, 7 y 8, Sagasta, 1 y Calatrava, 2

Hotel de Francia PARIS, CARTAGENA

SE compra oro, plata, platino y alhajas. Platería Indoro Banet, Pl.ª S. Sebastián y Mayor. Se pasa dom.º BAZAR CARTAGO Calle de Campos y Plaza de San Francisco, 24 CARTAGENA Aparatos para luz eléctrica, artículos de porcelana, loza y cristal. La primera casa en regalos para boda. Pianos a plazos y al contado.

ALBERTO RIES VALENCIA

Servicio regular de vapores directos para el transporte de frutas Vapor ATLAS para Hamburgo y Amsterdan cargará el viernes. Vapor GEORG para Londres y Amberes, cargará el sábado. Agente MIGUEL MIRO Puente, n.º 2.—MURCIA

Ortiz y Delgado GRAN ESTABLECIMIENTO CALZADO LOZA CRISTAL PARAGUAS HULES BORRAS BUQUETES TOMÁS MABSTRE, 6 DETRAS DEL CAPE ARENAL

LA NACIONAL SOCIEDAD DE CONTRASEGUROS La más antigua Delegación Pío Tejera 8 VENTA de la Fuera ría establecida en la P.ª del Poeta Zorrilla, 11, en condiciones ventajosas. Diríjase al encargado de la misma. Se alquila una COCHERA grande con casa. Razón: Santa Teresa, núm. 23. Ayudantes y obreros para obras públicas.—Preparación para las próximas convocatorias Píase San Francisco, 7, 3.º BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA AGENTE EN LA PROVINCIA D. Prudencio Soler y Acuña L'ABBÉ FIEUX Sacerdote francés. Clases de francés. Zambana, 15, 3.º SE VENDE una máquina de hacer medias enseñanza práctica. Razón: calle de Fuentes, núm. 7, bajos Yesos y Cales Lucindo García Pastor, Plaza González Conde, 1.—MURCIA. ALMONEDA de sillas de tocador y sillones tapizados, estilo Luis XV. Acequia, 7, frente al Teatro Circo. AMA DE CRIA para su casa, leche de un mes, esta señora, Madrid, Estrella de San Nicolás, 31.

6 DUROS SEMANALES pueden ganar hombres y mujeres, trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Maravillosa invención; artículo novedad, fácil, útil, lucrativo para todos, nunca visto. BUSCANSE en cada país personas y representantes que deseen colaborar y representar este admirable invento. Envíase, gratis, franco domicilio elegante muestrario y explicaciones. Franquear respuesta Sociedad Italiana, calle Universidad, 6.—BARCELONA. Se vende en diez mil pesetas, las casas números 5 y 7 de la calle de la Aurora, en Ceraveca, propiedad de la Condesa de Melgar. También se vende las partes que poseen en el Pinar llamado «Las Murtras» en Calasparra, los Condes de Lusa y la Condesa de Melgar; diríjase a esta señora, Madrid, Estrella de San Nicolás, 31.

EL DIA Compañía Anónima de Seguros Capital Diez millones de pesetas FUNDADA EN 1901 EN CARTAGENA Incendios Valores Marítimos Subdivisiones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica (Antes A. FOLCH y C.ª S. en C.) Línea de la América del Sud Para MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA FE Saldrá de Alicante el día 15 del actual, el vapor MIGUEL GALLART, clasificado en el Lloyd's 4 100 A. I. Para fletes y demás informes diríjase a su consignatario: D. PEDRO LLORCA.—ALICANTE NOTA.—Pídanse cuantas noticias se deseen. Se admiten seguros de las mercancías en la acreditada y antigua compañía «Lloy Andalus» a precios muy módicos.

LÍNEA DE VAPORES DE TINTORÉ Y COMP.ª BARCELONA Servicio directo para Orán Salidas de CARTAGENA para ORAN todos los MIÉRCOLES a las seis de la tarde por el magnífico vapor TINTORÉ. Para más detalles a sus agentes, Nicolás Pérez y Comp.ª, Marina Española, 12.—CARTAGENA.

CARIDAD.—Recomendamos a las personas que deseen ayudar a las personas que necesitan de una pobre viuda de 21 años. Razón: María de cuatro piedras. Diríjase: calle Serranos, 11, parroquia San Andrés. AMA DE CRIA para su casa, leche de seis meses, 30 caballos, y una bandada de 21 años. Razón: María de cuatro piedras. Diríjase: calle Serranos, 11, parroquia San Andrés.

DESPACHOS En Murcia, D. Pascual Martínez, Sociedad 13. En Cartagena, D. José Gómez, San Francisco, 1. En Cieza D. Antonio Martínez, comercio. En Balsicas, D. Antonio Guirao, Correo. En Orihuela, D. Cristóbal Sevilla, Plaza, 8. En Orihuela, D. Mariano Huertas, Rocasura, 15. En Callosa, D. Marcelino Martín, calle Mayor 2. En Albaterra, D. Pascual Serra, Plaza 4. En Catria, D. Antonio García, Mayor, 6. En Almoradí, D. Francisco Bueno, Príncipe, 8. En Dolores, D. José Valdeón, Iglesia 6. En Coyales, D. Manuel Martínez, Cuarta, 14. En Torrevieja, D. Antonio Oriarte, Roca, n.º 15. En Crevillente, D. Antonio Davó, San Antonio, 21. En Elche, D. Diego María, calle Comercio, 5. En Alicante, D. Pascual Martínez, plaza Isabel II, 2. En Elda, Ramón González, Piarrot, 9. En Villena, Juan Bravo, Mayor, 6. En Villajoyosa, D. Francisco Salés, Msr. 43. En Valencia, Sr. Cuenca, calle del Lobo. En Barcelona, D. Enrique Vall, Paseo Colón, 8. Salidas de Murcia para Cartagena, por el tren mixto de la mañana, regreso de Cartagena para Murcia y línea de Alicante y Torrevieja en el correo de la tarde Salidas de Murcia directas hasta Alicante y Torrevieja en todos los trenes. El servicio entre Torrevieja y Albaterra, se hace por D. Antonio Oriarte y entre Murcia, Alicante y Cartagena, por D. Pascual Martínez y su sobrino D. Antonio García. Los encargos se hacen y se entregan en el mismo día. Cuentas corrientes con el Banco de Cartagena en Murcia y Cartagena y Sucursal de España en Alicante.

José María Sarabia Vergel Representante en Orihuela de esta publicación y de otros periódicos. Admite toda clase de comisiones y representaciones de casas nacionales y extranjeras. Compras y ventas en comisión. Se gestionan toda clase de asuntos particulares.

Academia postal Teórico-práctica. Director, D. José Santandreu, jefe de negociado.—Preparación completa para el ingreso en el cuerpo de correos en las próximas oposiciones. Informes: D. Juan Iborra, San José, 12, principal.

MANUEL CARMONA Consignaciones, trámites y despachos de Aduanas.—Jara, 33.

GRATIFICARAN la devolución de un bastón con puño de plata menudas que se dejaron olvidado en la sección doble de la noche del día 6 del corriente, en el anfitrión derecho del Circo Villar. «La Bohemia», Frenera 42

Mac Andrews y C.ª Línea de vapores expresamente construidos para el transporte de frutas. Vapor CORTES para Hamburgo, cargará en Cartagena el sábado 12 del corriente. Vapor ALMAGRO para Londres y Amberes, cargará en Cartagena el lunes 14 del corriente. Agente R. Castellanos Platería, 71.—Murcia. Gran hospedaje de España antes de El Labrador San Nicolás, 31.

Se vende motor Crossley, de gas pobre de 15 CV, de gas pobre de 15 CV, de gas pobre de 15 CV.

Carbonos.—Cokes, antracita, minerales.—J. Larumbide y C.ª—Sucursal en Alicante, Malsonnave y R. Victoria. Gran Restaurant Vida de Sempér. Magníficas habitaciones con vistas al mar. Esplanada de España y c. Victoria.

De La Unión FRANCISCO GALLARDO CERVANTES ABOGADO Mayor, 61.—La Unión. Francisco Albaladejo Inversores PRECURADOR calle Pagan, 2.—La Unión

De Murcia JOVEN DE 23 años con referencias, desea colocación; competente en tejidos, paquetería ó quincallas; dentro ó fuera de la capital. Razón: Sra. Peñaranda y Vidal, Plaza S. Agustín, 15.

De Cartagena Maderas finas COMERCIO DE Carlos G. Tudela

LA DENTICION DE LOS NIÑOS SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRÁNDOLES LA DENTICINA MORENO

LA DENTICINA-MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA-MORENO es un heroico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA-MORENO cura los vómitos y diarreas facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo reaparacer la baba; suprime la fiebre (calentura); combate los ataques de ALBERGIA y en general todos los accidentes que lleva consigo el período de la dentición. LA DENTICINA-MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora, que sin este eficaz medicamento no podrían soportarla los estómagos debilitados.—Para su administración sujetarse a la instrucción que acompaña al frasco.—Como garantía exigir mi firma y rubrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos. Se halla de venta en la farmacia de su autor, J. MORENO, PLAZA DE CAMACHO, NÚM. 26, MURCIA Valencia. Droguerías de Abascal y C.ª y de los señores Igual Contar y C.ª—Zaragoza: farmacia del Dr. Rico y droguería de la viuda de Jordán.—Cartagena: droguerías de D. Joaquín Ruiz, D. Antonio Gómez, D. Justo Aznar, D. Adolfo Fernández, D. José Bartzucó, D. Gregorio Briones Alvarez hermanos y farmacia de D. Luis Minguéz, Duque, 20.—La Unión: droguerías de D. Pedro Bernabé, D. Alfonso Escollar Carretero y farmacias de D. Tomás Asensio, D. Diego Pedreño, D. Antonio M. Gomellas y Sres. Hijos de Asensio.—Carbanza: D. Mariano Asensio Estrella.—Llano del Beal: D. Miguel Zapata.—Algar: Sra. Viuda de Rubio.—Cieza: farmacia de Pérez Mérida.—Calasparra: farmacia de Moya.—Totana: farmacia de Serrano Roca.—Mula: farmacia de García Duarte.—Jumilla: farmacia de D. Juan Guillén.—Yecla: farmacia de Maestro.—Mazarrón: farmacia de los hijos de Oliva.—Agüilas: farmacia de la viuda de Aragón.—Archena: D. J. Sáncz.—Abarán: D. Antonio Conesa.—Alcantarilla: farmacias de López Calahorra y López Menarguez.—Pístar: D. Santos Guirao.—Pacheco: Bastida hermanos.—Balsicas: D. José Briones.—Molina: D. Antonio Bernal.—Campoo: Sr. García.—Lorquí: D. Juan Ruiz y Alcaráz Sierra.—Ceuti: farmacia de Ayala.—Alicante: droguerías de Pínel hermanos y D. Jerónimo Bernabé y Orihuela; farmacia de Vallet.—Callosa: D. Carlos Meseguer.—Catria: D. José Fabra.—Albaterra: D. José Soler.—Torrevieja: droguería de D. Fermín Blasco.—La Unión: Droguería de los Sres. Bueno Hermanos.—Precio del frasco, 6 reales

La Maquinista de Levante de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación é instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y engeneral de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas. Director, Don Antonio Beltrán Borrell, Ingeniero. LA UNION-CARTAGENA

Jarabe Pagliano INSRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA MEDALLA DE ORO LIQUIDO-en POLVOS-en TABLETAS COMPRIMIDAS (Píldoras) DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE del Profesor ERNESTO PAGLIANO N. B. Diríjase en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y a los revendedores por mí autorizados. En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO, no ha sido usurpado. Este atento el público: pídanse siempre mi marca de fábrica en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda caja sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente a quien falsifique mi producto, a quien usurpe mi nombre Prof. ERNESTO PAGLIANO, y a quien con la venta de tal falsificación produzca daño a la salud pública y a mi reputación.